2030

EXPTE. D- /14-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. Bs. As.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje al Dr. Rodolfo Ortega Peña, con motivo de cumplirse cuarenta años de su asesinato ocurrido el 31 de julio de 1974, a los 38 años de edad, en la ciudad de Buenos Aires. Este crimen fue el primero de una larga y dolorosa lista de los cuales se hizo cargo públicamente la organización parapolicial por entonces conocida como Triple A, que posteriormente tuvo participación en el terrorismo de estado implantado por la dictadura, en nuestro país, a partir del 24 de marzo de 1976. Al momento de su muerte, el "Pelado", como se lo llamaba entre la militancia, era Diputado Nacional en ejercicio. Ortega Peña fue fundamentalmente un militante y un intelectual destacado; fue un defensor inclaudicable de presos políticos y un hombre de una extraordinaria solidaridad y un gran compromiso con las causas nacionales y populares hasta el último día de su vida.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El reconocimiento y homenaje al Rodolfo Ortega Peña se impone como justo y necesario porque es, a su vez, un rescate histórico imprescindible tras el profundo tajo de destrucción y ocultamiento que infringió la ultima, brutal, dictadura en la memoria colectiva de nuestra Nación.

Rodolfo Ortega Peña perteneció a una generación de luchadores políticos y sociales que, en los años 60 y 70 del siglo pasado, recogiendo los legados históricos nacionales y latinoamericanos, soñó la revolución cultural, política, económica y social como un hecho necesario, posible, y actuó consecuencia.

Su compañero y amigo entrañable Eduardo Luis Duhalde, se preguntó e interpeló a los sobrevivientes de aquellos sueños y aquellas luchas: "¿Qué estaba en juego esos años? ¿Qué y por qué se peleaba? Es decir, cuál fue el entramado de sueños, ideas, análisis teóricos, compromisos vitales y prácticas germinadoras de un hombre nuevo como constructor de un mundo diferente que fue el signo distintivo de aquellos 'olvidados y proscriptos' desde el silencio y la descalificación". Aquellos sueños y luchas revolucionarias quedaron en suspenso como una utopía incumplida.

Rodolfo Ortega Peña es una figura paradigmática de aquellos jóvenes intelectuales de la generación del 60, que vivió la militancia como proyecto de vida, como compromiso existencial, desde sus primeros pasos como estudiante hasta el cargo de diputado nacional que ejercía a la hora de su muerte.

El 31 de julio de 1974, cuando los sicarios de la Triple A comenzaron su cadena de muertes quitándole la vida a los 38 años de edad.

Según dijera el mismo Eduardo Luis Duhalde: "'Pareciera -la historia está llena de ejemplos variados- que hay seres que viven presentidamente su muerte joven y que para ellos, los tiempos de ser y hacer, son como una carrera contra el reloj sin resuello ni descanso. Y Ortega Peña no escapaba a esta característica". (...) "Recibido de abogado a los 20 años, haciendo al mismo tiempo la carrera de Filosofía,

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

estudiando luego Ciencias Económicas; polemizando con Julián Marías sobre la ontología de Unamuno; con Carlos Cossío sobre la teoría ontológica del derecho; con Tulio Halperín Donghi sobre la significación del Facundo: con Marechal y Sábato sobre la estructura de la novela; pocos casos debe haber en nuestro país de un intelectual con tanta capacidad y actividad interdisciplinaria. Al mismo tiempo, con tan poco interés en dedicar su vida prioritariamente a cualquiera de esas disciplinas, pese a haber sido hasta el fin, un ávido y obsesivo lector de todas ellas, en castellano, inglés, francés, alemán, italiano, portugués, latín y griego".

(...) "Urgencia por saber, para hacer: es decir el conocimiento como arma transformadora. Es que para Rodolfo no había actividad científica abstracta, había sólo una práctica teórica, absolutamente enraizada con las tareas de la liberación nacional y social. De él sí que, siguiendo Gramsci, puede decirse era un intelectual orgánico ligado al destino de la clase obrera y del pueblo. Porque toda su actividad estaba puesta al servicio del desarrollo político, del avance en la lucha de las clases postergadas: a las que se había integrado por una firme convicción, saltando por encima de su origen social, tratando de darles lo mejor de sí mismo". (...) "Pero esta urgencia vital no devenía en un sentimiento trágico de la misma. Todo lo contrario, sólo desde el optimismo esperanzador se puede actuar de ese modo. Por otra parte, Ortega Peña era la contraimagen de la solemnidad, un chico grande con una calidez y una ternura que muchas veces con infantil vergüenza por mostrarse desnudo en sus sentimientos, pretendía sepultar con su aplastante racionalidad, esa que se convertía en un arma implacable sólo con los enemigos de los intereses colectivos". (...) "De esta manera su vida cotidiana no aparecía escindida entre la alegría de los hechos menores y una solemne y grave actitud ante las grandes perspectivas de su existencia, las que integraba en un continuo sin contradictorias percepciones".

Su primer compromiso era entonces con el destino del ser humano como tal. De este compromiso primigenio, como en la gran mayoría de los militantes populares, nacieron sus decisiones políticas y las acciones consecuentes. Entendía a la política como servicio a los trabajadores y al Pueblo.

Su amplísima cultura, fue parte de su aprendizaje para la acción política. Para Ortega Peña la práctica política debía ser asumida con absoluta seriedad y

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

responsabilidad. De allí también que, continuando con la opinión de su amigo Duhalde: "(...) su irrenunciable compromiso con los derechos humanos, que lo llevó desde el inicio de su profesión al ejercicio de la defensa de los presos políticos, aun y en muchos casos, de quienes estaban en su antípoda ideológica y política". (...) "Otro rasgo esencial -y que en estas épocas aparece mucho más destacable - es la honestidad de este hombre que murió pobre, sin más patrimonio que su biblioteca, no por falta de oportunidad de quien asesoró a encumbrados dirigentes sindicales y que pasó por el Congreso de la Nación, rechazando las ofertas altamente beneficiosas en lo económico con que le tentaron para acallar su voz disidente".

Rodolfo Ortega Peña, como muchos de su generación, fue un hombre con un profundo compromiso ético, lo cual lo llevó a soñar y luchar por un Hombre Nuevo, por una Revolución que abriera las puertas a un mundo mejor. Como dijo Duhalde: "Ortega Peña desde su ética absoluta, jamás se resignó a aceptar el mundo en que le tocó vivir como algo con lo que debía conformarse. Siempre creyó que la humanidad, y en el caso, los argentinos, nos merecíamos un mundo mejor, mucho más justo e igualitario y luchó apasionadamente para que despuntara el alba".

A cuarenta años de su asesinato, que menos que reconocer y homenajear a este militante emblemático de una etapa clave de las luchas nacionales y populares, porque en este tiempo, en estas primeras décadas del siglo XXI, estamos atravesando un autentico cambio de época, que aunque todavía quede mucho por hacer y por andar, sin dudas, vamos en la dirección, en el sentido de la Historia que soñaba Ortega Peña, tanto para nuestra Patria como para Nuestra América.

Por estas razones es que solicitamos a los señores legisladores nos acompañen en esta iniciativa.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.